

**PROYECTO DE DIRECCIÓN.  
2024-2028  
IES ALCARRIA BAJA.  
Mondéjar (Guadalajara).  
Por Francisco Pérez Fernández.**

## ÍNDICE.

<b>A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO. ....</b>	<b>2.</b>
A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL: FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA. ....	2.
A.2. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO. ....	4.
<b>B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO. ....</b>	<b>5.</b>
<b>C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS. ....</b>	<b>7.</b>
C.1. LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. ....	7.
C.2. LA ADIMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS; LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GENERO ENTRE EL ALUMNADO. ....	11.
C.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMO Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA. ....	14.
C.4 LA ADMINMISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO. ....	16.
C.5. EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y EFICACIA DEL CENTRO.....	18.
<b>D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN. ....</b>	<b>19.</b>

## A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

### A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL: FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

El proyecto de dirección presentado supone un reto y una importante responsabilidad que será abordada con el máximo nivel de compromiso y dedicación por parte de los miembros del equipo propuesto.

Será desarrollado en las próximas páginas, atendiendo al diagnóstico de nuestro centro, proponiendo áreas de mejora, clarificando objetivos, planificando las tareas y recursos y, en consecuencia, realizando su seguimiento y evaluación.

Por lo tanto, la guía del proyecto será:

- El **Análisis diagnóstico del centro docente**, acudiendo al análisis a partir de técnicas DAFO de la evaluación interna, Programación General Anual, Memoria de Dirección, memorias de los departamentos didácticos y sus propuestas de mejora y de las características del entorno. Así, como de la valoración del funcionamiento de la CCP, Plan de Acción Tutorial, Secciones europeas, apoyos, programas del centro y memoria del departamento de actividades extraescolares. Obviamente, también se valorarán las sugerencias de los profesores y profesoras, y en especial de los padres y madres de los alumnos y alumnas, bien a través del AMPA, del Consejo Escolar o a través de aportaciones a título personal.
- Marcar los **objetivos del proyecto**, que han de tener como meta siempre la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los alumnos y alumnas. Se basarán en un análisis diagnóstico que detecte la necesidad de mejora y el objetivo adecuado para conseguirla. Son objetivos **concretos, realistas, alcanzables y relevantes**, que afectan positivamente, no solo al centro, sino al entorno en el que se inscribe.

Para una mejor exposición de los mismos, así como de las actuaciones asociadas, responsables, recursos, evaluación y temporalización, se ha optado por la utilización de tablas para facilitar su comprensión y seguimiento.

- Diseñar **planes de actuación**, que permitan de forma organizada conocer los pasos para lograr los objetivos, evitando que la flexibilidad se confunda con la improvisación. De esta forma, se conocerá en todo momento las actuaciones y sus responsables.
- Optimizar **recursos y la organización del centro para el logro de los objetivos**, siendo conscientes de que los recursos, tanto humanos como materiales, son limitados pero, en general, suficientes. Máxime, cuando ante la aparición de incidencias y necesidades, es posible recurrir al asesoramiento del Servicio de Inspección así como a otros propios de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y a organizaciones e instituciones externas. La organización coherente y racional han de servir para optimizar dichos recursos.

- Realizar el **seguimiento y evaluación del proyecto: indicadores de logro**, para asegurar su cumplimiento y aportar datos concretos. El proyecto será un documento guía para la función directiva, con una naturaleza dinámica que requerirá de su evaluación a través de los cuatros años de aplicación. Obviamente, evaluar para interpretar y poder mejorar, detectando debilidades y amenazas, así como fortalezas y oportunidades. El proceso evaluativo también se expone en tablas que relacionan objetivos, planes y tareas con evaluación, indicadores de logro y momento de la evaluación.

En definitiva, la consecución de los objetivos y la toma de decisiones requerirán de un liderazgo que conjugue los modelos transaccional, transformador y trascendente, en equilibrio lógico y razonable. Tomando del modelo transaccional, nuestra condición de funcionarios, sujetos a una normativa y legislación referencial que lleva a modos burocráticos que debemos cumplir y respetar. Del modelo transformador, tomaremos la delegación y el fomento de la iniciativa personal, con peso en las tareas y funciones personales. Y del modelo trascendente, adoptaremos la responsabilidad desde el convencimiento y el sentimiento de pertenencia a una comunidad educativa.

Este último modelo tendrá un mayor peso en el conjunto, puesto que podrá llevar nuestros objetivos a un nivel de misión. Es decir, a que tengan un carácter emocional que fomente la implicación de la comunidad educativa. Considerando, al tratarse de objetivos complejos, que todos tenemos nuestro papel, si bien, cada uno con sus funciones y responsabilidades. Deberemos basarnos en la participación y colaboración en equipo, partiendo de la autoridad formal y normativa del director para, con las adecuadas habilidades sociales, llegar a la capacidad de influir de manera interpersonal, guiar y mostrar el camino para alcanzar las metas. En definitiva, conseguir el convencimiento de los miembros de la comunidad educativa y lograr que los objetivos se transformen en misión.

Respecto al marco legislativo, el proyecto de dirección ha sido elaborado atendiendo a la normativa vigente, que establece el contexto legal en cuanto a la estructura y características del proyecto, así como al desarrollo de la función directiva:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de Diciembre.
- Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla- La Mancha.
- Resolución de 29/12/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla- La Mancha.

## A.2. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO.

### **Director. Francisco Pérez Fernández.**

Licenciado en Filosofía y Letras, en la especialidad de Geografía e Historia por la Universidad de Alcalá (1992-1997). En el curso 1997-98 realiza estudios específicos enfocados a la didáctica y pedagogía: Título Profesional de Especialización Didáctica en Ciencias Sociales, Certificado de Aptitud Pedagógica y Título Propio de Cualificación Pedagógica para Profesores de Enseñanza secundaria, todos ellos en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alcalá. Posee la certificación B2 de Inglés.

En septiembre de 1998 comienza a desarrollar su actividad docente como profesor interino en el IES Alcarria Baja, Mondéjar (1998-1999); continuando en el IESO Mar de Castilla, Sacedón (1999-2000); CEPA Río Sorbe, Guadalajara (2000-2001); e IES Alfonso VIII, Cuenca (2001-2002). Prosigue la docencia como profesor funcionario en prácticas en el IES Alcarria Baja (2002-2003), para, ya como funcionario de carrera, obtener destino definitivo en el IES Orden de Santiago, Horcajo de Santiago (2003-2005). Durante varios cursos ejerce como profesor en el IES Leandro Fernández de Moratín, Pastrana (2005-2008), en donde también desarrolla su actividad como Coordinador de Calidad. Desde el curso 2008-2009 hasta la actualidad desarrolla su docencia en el IES Alcarria Baja, en donde ha ejercido como jefe de departamento didáctico y miembro del Consejo Escolar y su comisión de convivencia. En 2021 hasta octubre de 2023 ejerce de Jefe de estudios. En la actualidad es Director del Centro.

### **Jefe de estudios: José Miguel Caro Sánchez.**

Licenciado en Geología por la Universidad de Granada (2003). Certificado de aptitud pedagógica expedido por la universidad de Extremadura (2006). Máster universitario en ingeniería geológica aplicada a la obra civil, realizado en la universidad de Granada (2009). Además, cuenta con más de 600 horas de cursos de formación consolidadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla – La Mancha.

Entre los cursos realizado cabe destacar: “Desarrollo de la función directiva para Centros de Educación Secundaria y Formación Profesional (Edición 1)”, “Gestión de Secretarías de centros de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial. (Edición 1)”, “Gestión económica de secretarías de centros. (Edición 1)” y “Curso básico de supervivencia en la gestión no docente para equipos directivos. Edición Guadalajara (Edición 1)”

En septiembre de 2017 inicia la actividad docente como profesor interino en IES el Greco, Toledo (2017-2018); continuando en IES Doña Blanca de Molina, Molina de Aragón (2018-2019); IESO Briocense, Brihuega (2019-2020), IES Don Juan Manuel, Cifuentes (2019-2020). Prosigue la docencia como funcionario en prácticas en IES Don Juan Manuel (2020-2021) y como funcionario definitivo en IES Alcarria Baja, Mondéjar (2022-2023), donde también es nombrado coordinador de formación del centro. En la actualidad ejerce de jefe de estudios y coordinador de formación en el IES Alcarria Baja.

### **Jefa de estudios adjunta: Lucía Estévez Villanueva.**

Licenciada en Estudios de Gallego y Español con Máster en Profesorado por la Universidad de Vigo y título adicional en Español para Extranjeros por la Universidad Francisco de Vitoria. Inicia su carrera docente en el IES Miguel Hernández, Ocaña (2017-

2018); continuando en el IES Alcarria Baja (2018-2019); IES Condestable Álvaro de Luna, Illescas (2019-2020) e IES Alcarria Baja (2020-2021). Ostenta la condición de funcionaria en prácticas en el IES Alcarria Baja en el curso 2021-2022, consolidando su destino definitivo en el mismo centro a partir del siguiente curso. Es jefa de estudios adjunta desde julio de 2023.

**Secretario: Máximo Loeches Gil.**

Diplomado en Magisterio por la Universidad Complutense de Madrid en la rama de Ciencias Humanas, cuenta también con la habilitación para impartir la especialidad de Educación Física.

Accede a la enseñanza pública en el año 1983. Desde entonces ha desempeñado su labor como docente en diferentes centros de Educación Primaria y ha impartido clase en el centro de educación de adultos de Mondéjar durante dos cursos. Desde el año 1999 ocupa plaza definitiva en el IES Alcarria Baja.

A lo largo de estos más de treinta años de experiencia, ha formado parte de diferentes equipos directivos: durante su permanencia en el CEIP José Maldonado y Ayuso ocupó la Jefatura de Estudios y posteriormente la Dirección durante siete años. Desde su incorporación al IES Alcarria Baja, en el curso 1999-2000, desempeña el cargo de secretario del centro.

## **B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.**

El I.E.S. Alcarria Baja pertenece a la red de centros educativos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla La Mancha. Se ubica en Mondéjar (Guadalajara), localidad que ejerce de centro comarcal, por lo que recibe alumnos y alumnas de siete núcleos de población: Albares, Almoguera, Driebes, Fuentenovilla, Mazuecos, Mondéjar y Pioz, entre los que se incluyen urbanizaciones construida en las últimas décadas. Se emplaza en un contexto rural, en el que cabe destacar un amplio contraste demográfico entre Mondéjar y Pioz, que aumenta paulatinamente el número de habitantes, y el resto de localidades, que sufren de pérdida de población y envejecimiento demográfico.

Las oportunidades de trabajo y mejora en calidad de vida de la localidad, hacen que el centro reciba una importante cantidad de alumnos inmigrantes procedentes del Norte de África, Hispanoamérica y Europa del Este. Al mismo tiempo, se aprecian sectores socioeconómicos desfavorecidos, casos de desestructuración familiar y problemas surgidos de la falta de integración de minorías étnicas, por lo que abordamos un contexto en el que, aun primando lo rural, también aparecen cuestiones de carácter socio-urbano, fruto de la complejidad social actual.

Las instalaciones fueron inauguradas en 1996 y, en origen, constaba de un aula con 16 clases, dos laboratorios, aula de plástica y taller de tecnología, además de diez despachos para departamentos didácticos, una zona de administración y servicios, conserjería, sala de profesores y despachos del equipo directivo y orientación. También poseía un comedor escolar, cocinas y vivienda para ordenanza y un área de recreo y pista polideportiva al aire libre.

Esta disposición original ha ido cambiando a lo largo de los años, debido al aumento progresivo de la matrícula. Ciertos espacios han cambiado su uso o han sido compartimentados y racionalizados la utilización de otros. En la actualidad, los cambios efectuados han llevado a utilizar el antiguo comedor escolar como biblioteca y salón de

reuniones, la cocina y casa de ordenanza son aulas-taller del Ciclo Formativo de Grado Básico, el aula de plástica y el taller de tecnología se han dividido, dando lugar a dos nuevas aulas, y uno de los laboratorios se utiliza como aula para desdobles.

En momento de su construcción, el Centro no disponía de gimnasio cubierto, ni de salón de actos. El ayuntamiento de la localidad facilita el uso del pabellón deportivo municipal y auditorio, ambos contiguos al instituto.

La proyección internacional del Centro es una de sus señas de identidad. Están implantado el proyecto Erasmus+, siendo centro certificado, con acciones KA1, lo cual supone un enorme beneficio, tanto para los alumnos y alumnas como para las familias y el entorno, ya que el perfil medio de alumnos y familias se corresponde con el apego a su localidad y carencia de apertura y visión global. El Programa bilingüe lleva una década en el Centro, siendo impartido en inglés en dos materias por curso, desde 1º a 4º de ESO.

El Centro cuenta con 436 alumnos y alumnas, generalmente con un gran apego al medio en el que viven y que gracias, entre otros, a la labor del instituto se han ido abriendo a otros contextos. En los últimos años se ha roto la homogeneidad característica de este medio rural con la llegada a las urbanizaciones cercanas de alumnos procedentes de entorno urbanos. Igualmente, se debe tener en cuenta que el 19% del alumnado es extranjero, de trece nacionalidades distintas, con diferente grado de integración, además de inmigrantes de segunda generación.

Una de las principales dificultades radica en la falta de hábitos de estudio, esfuerzo y dedicación por parte un alto porcentaje del alumnado, reflejo de la un entorno que no valora suficientemente la formación académica y la cultura. En este sentido, no difiere en exceso de lo apreciado en otras zona rurales de similares características; ni en lo psicoevolutivo, ni en los resultados académicos, ni en los modelos de comportamiento característicos de la preadolescencia y adolescencia. No obstante, se aprecian casos de alumnos y alumnas con dificultades para seguir sus estudios a causa de su bajo nivel de competencia curricular y desmotivación, con riesgo de abandono escolar. En el Centro se da respuesta a estas situaciones mediante el Plan de Acción Tutorial y la oferta educativa, especialmente con los cursos de Diversificación Curricular y Ciclo Formativo de Grado Básico.

Las enseñanzas se estructuran y agrupan del siguiente modo:

- 3 grupos de 1º de ESO.
- 3 grupos de 2º de ESO.
- 2 grupos de 3º de ESO, más uno de Diversificación curricular.
- 3 grupos de 4º de ESO, más uno de Diversificación curricular.
- 3 grupos de 1º de Bachillerato (Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y General).
- 3 grupos de 2º de Bachillerato (Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales y General).
- 2 grupos, 1º y 2º, de Ciclo Formativo de Grado Básico de Informática y comunicaciones.
- De 1º a 4º de ESO está implantado el programa bilingüe en inglés con las siguientes materias:
  - o 1º ESO: Matemáticas y Tecnología y Digitalización.
  - o 2º ESO: Matemáticas y Educación Plástica, Visual y Audio Visual.
  - o 3º ESO: Matemáticas y Educación Física.
  - o 4º ESO: Geografía e Historia y Educación Física.

El nivel educativo de las familias se puede calificar de medio-bajo, existiendo pocos padres o madres con titulaciones superiores. Podemos distinguir dos tipos de familias: aquellas en las, pese a no tener formación superior, valoran y se preocupan activamente por la educación de sus hijos, entendiendo que es una oportunidad para mejorar socioculturalmente; y otras que no se implican en el proceso formativo de sus hijos e hijas, y para las que las cuestiones culturales y académicas pasan a un segundo plano.

El AMPA del Centro fue creada en 1996, cuenta con 180 asociados y es un soporte importante para las familias, colaborando en actividades extraescolares, cooperativa de libros y cursos para padres y madres. No obstante, podemos indicar que el porcentaje de familias participante es bajo en relación con el número de alumnos.

Todas estas características se ven reflejadas en las aulas del Centro, demandando nuevos enfoques pedagógicos, didácticos, de organización y formación docente; al mismo tiempo que un replanteamiento de nuestros objetivos, estructuras y oferta educativa; así como del modelo de liderazgo necesario para el Centro.

El claustro se compone de 43 profesores, de los cuales 14 tienen destino definitivo en el Centro y tres son funcionarios en prácticas. La falta de continuidad de un alto porcentaje del profesorado supone una de las mayores dificultades, puesto que la llegada de nuevos profesores interinos cada curso lleva a una plantilla inestable y con un alto número de docentes que deben adaptarse continuamente a las características del instituto. Por otro lado, los profesores definitivos, tienen un buen nivel de compromiso, llevan varios años en el mismo puesto de trabajo y participan en el buen funcionamiento del Centro.

### **C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS.**

#### **C.1. LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

##### **Análisis de diagnóstico.**

Durante los últimos cursos el equipo directivo ha ido acumulando ciertas funciones de las que se puede hacer partícipe al resto del profesorado. La distribución de responsabilidades entre el claustro y la participación y colaboración en equipo, conduce a la implicación de los docentes, colaborando en el óptimo funcionamiento del Centro. Debemos fomentar la idea de que todos estamos en un mismo proyecto, en el que cada función es importante, al margen de la pertenencia o no al equipo directivo. En definitiva, se debe conseguir la participación de los miembros del claustro y lograr la perspectiva de que los objetivos son comunes.

Los órganos colegiados realizan sus reuniones de forma periódica, según lo establecido por la normativa y de forma extraordinaria cuando las circunstancias lo requieren. Uno de los aspectos clave es la comunicación y transparencia respecto a los asuntos tratados y acuerdos tomados en los mismos. Como es obvio, la información de los claustros llega de forma inmediata a los docentes, mientras que los jefes de departamento informan de manera óptima de lo tratado en las CCP. Sin embargo, los datos que se reciben de lo acordado en el Consejo Escolar no suele llegar con fluidez al resto del claustro. Al mismo



tiempo, muchas de las acciones llevadas a cabo por el equipo directivo para la mejora del Centro en muchos de sus aspectos, son desconocidos por el claustro y la comunidad educativa en general.

Los órganos colegiados son de vital importancia y sus reuniones no deben verse como un tedioso momento de obligado cumplimiento, sino como una oportunidad para comunicar, plantear mejoras, debatir, consensuar y tomar decisiones. En este sentido, es importante relanzar las funciones de la CCP en su relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, involucrándose en mayor medida en las decisiones pedagógicas. A partir de los datos de 1º y 2º de ESO en la 1ª evaluación del presente curso, con un 31% y 56% respectivamente de alumnos con 4 o más asignaturas suspensas, se hace necesario la intervención de la CCP para mejorar los resultados y atajar el fracaso escolar.

Se parecían dificultades en la coordinación y traspaso de información cuando se produce la sustitución de profesores durante el curso, dificultando el proceso de enseñanza-aprendizaje y una correcta evaluación, por lo que se debería habilitar un procedimiento para mejorar el proceso.

Actualmente, en el Centro están matriculados diez alumnos y alumnas acnee y 58 acnaeae. Estos últimos presentan dificultades relacionadas DEA, ITSE y TDAH. Todos ellos están monitorizados por el departamento de orientación, jefatura de estudios y sus tutores. Se les aplica el correspondiente Plan de Trabajo Individualizado, con adaptaciones curriculares en las materias instrumentales y, según diagnóstico, en las materias que así lo requiere. Una parte recibe apoyo por parte del profesor AL, mientras que otros son atendidos a través de la dotación horaria conseguida gracias al PROA+ y al Plan de Éxito Educativo (Titula-S+). Uno de los aspectos importantes es el proceso de castellanización de los alumnos que desconocen el idioma, circunstancia clave en su proceso de enseñanza- aprendizaje

La aceptación e inclusión de alumnos y alumnas con diferencias físicas o psíquicas es fundamental para la formación en valores de nuestro alumnado. Abordar esta cuestión desde la perspectiva de que todos somos diferentes, facilitaría la aceptación de las diferencias de los demás, no solo en los aspectos indicados, sino también en cuestiones de identidad de género, ideología, nuevas estructuras familiares, pensamiento religioso o formas de vida.

Se aprecia un aumento gradual de la matrícula en los grupos de bachillerato. Sin embargo, una parte del alumnado matriculado no tiene motivación ni intereses afines a estas enseñanzas. Por el contrario, muestran un perfil más acorde con la Formación Profesional de Grado Medio. Las familias, ante la disyuntiva de la salida de los alumnos a otro lugar de residencia, prefieren que sigan sus estudios en el Centro. Se hace necesario la implantación de un ciclo formativo de grado medio que, según los intereses y necesidades detectadas, debería estar relacionado con la rama administrativa.

Cada vez más, el alumnado que llega a 1º de ESO muestra carencias respecto a técnicas de estudio y organización del trabajo. Resulta fundamental la coordinación de los profesores de un mismo grupo o nivel, más allá de las sesiones de evaluación, en aspectos como la ortografía, lectoescritura y presentación de tareas.

### Áreas de Mejora.

- Participación del profesorado en la gestión del Centro: coordinador de prevención, coordinador de formación y transformación digital, coordinador de bienestar y protección y coordinador del plan de lectura.
- Comunicación, transparencia y cohesión entre el profesorado y el equipo directivo.
- Coordinación entre profesores ante una eventual sustitución.
- Revalorizar las funciones pedagógicas de la CCP.
- Reuniones de coordinación de nivel.
- Proceso de enseñanza y aprendizaje en acnee y acneae.
- Realizar una previsión de los apoyos en el inicio de curso.
- Control de los acneae, mejorando la coordinación entre los profesores de apoyo, orientación y tutores
- Revisión y actualización de expedientes e informes de acnee y acneae, como vía para poder adaptar la enseñanza a las particularidades de cada alumno y alumna.
- Ampliación de la oferta de Formación Profesional.

#### OBJETIVO 1: Mejorar la participación y colaboración del profesorado en el funcionamiento del Centro.

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Participación de profesores no pertenecientes al Equipo Directivo como coordinadores y responsables de los planes y programas.	Profesorado y Equipo Directivo.	Los propios del Centro	x	x	x	x
Elaboración de un procedimiento de traspaso de información entre profesores en una eventual sustitución.	CCP y Equipo Directivo.	Los propios del Centro.	x		x	
Participación de la CCP en la elaboración de directrices para la mejora de los resultados en 1º y 2º de ESO y el seguimiento de 2º Bachillerato y EVAU.	Jefes de Departamento, Jefe de Estudios y Director.	Medios digitales y los propios del Centro y medio	x	x	x	x

**OBJETIVO 2: Revalorizar las funciones de la CCP.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Revisión de los modelos de programaciones didácticas y creación de un formato actualizado consensuado.	CCP y Jefe de Estudios.	Plataforma Educamos, Delphos, Teams y correo corporativo de la JCCM.	x		x	
Revisión y actualización bianual del PEC.	CCP, Director y Jefe de Estudios.	Plataforma Educamos, Delphos, Teams y correo corporativo de la JCCM.		x		x
Revisión y actualización bianual de las NOFC.	CCP, Director y Jefe de Estudios.	Plataforma Educamos, Delphos, Teams y correo corporativo de la JCCM.	x		x	
Participación en la propuesta de objetivos y evaluación del Plan Digital del Centro.	CCP, Director y Jefe de Estudios.	Plataforma Educamos, Delphos, Teams y correo corporativo de la JCCM.	x	x	x	x

**OBJETIVO 3 Mejorar la coordinación de docentes de un mismo nivel.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Elaboración de dossier de normas básicas para 1º de ESO, respecto ortografía, redacción y presentación de tareas.	Profesores, tutores y jefatura de estudios.	Los propios del Centro.	x		x	
Acción tutorial: incidir en técnicas de estudio.	Equipo Directivo, Orientador y tutores	Los propios del Centro.	x	x	x	x
Realizar reuniones mensuales de coordinación de niveles.	Jefatura de Estudios, tutores, Orientador y profesores.	Entorno colaborativo de Teams.	x	x	x	x

**OBJETIVO 4: Mejorar el aprendizaje de alumnos acnee y acneae.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Racionalizar apoyos en el aula.	Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.	PT, AL, Orientador.	x	x	x	x

Control de los acneae, coordinación entre profesores de apoyo, orientación y tutores	Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.	Los propios del Centro.	x	x	x	x
Revisión y actualización de expedientes e informes de acnee y acneae.	Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.	Los propios del Centro.		x		x
Plan de Éxito Educativo.	Equipo Directivo, Orientador, profesores implicados	Concesión del programa y contratación de profesores.	x	x	x	
Recreos activos y saludables.	Coordinador de Formación y profesores implicados.	Pistas polideportivas y biblioteca del Centro.		x		

**C.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS; LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GENERO ENTRE EL ALUMNADO.**

**Análisis.** La idiosincrasia del alumnado lleva a que las relaciones entre los alumnos no sean especialmente conflictivas. El análisis cuantitativo de los últimos cursos muestra que trimestralmente, se han producido entre 60-70 conductas contrarias a las normas de convivencia, considerándose de carácter leve; y 2-3 conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro. Sin embargo, durante este curso, los datos han cambiado, confirmando la tendencia que hemos apreciado en los últimos cursos: cada vez llegan más alumnos a 1º de ESO con comportamientos disruptivos, que se trasladan posteriormente a 2º de ESO. Estos primeros cursos de ESO se suelen concentrar en 6-7 alumnos, quienes acumulan la mayor parte de las incidencias.

Respecto a la naturaleza de los conflictos tenemos los siguientes casos:

- Desconsideración con otros miembros de la comunidad educativa (conflictos entre alumnos/as).
- Interrupción del normal desarrollo de la clase (disrupción e interrupción del derecho a la educación de los demás alumnos/as).
- Alteración del desarrollo normal de las actividades del centro (disrupción en el disfrute de actividades fuera del aula por parte de otros alumnos/as).

Tampoco debemos olvidar los conflictos generados en la relación del alumno/a con el profesor/a:

- Desconsideración con otros miembros de la comunidad educativa (de alumnos/as hacia profesores/as).
- Actos de indisciplina contra miembros de la comunidad escolar (de alumnos/as respecto al profesorado).

Aunque se podría crear una taxonomía o tipología de alumnos y alumnas según su procedencia (medio tradicionalmente rural, urbanizaciones e inmigración), esto no nos daría una verdadera noción del origen de los problemas de convivencia que se generan en el Centro. Una vez filtrados aquellos incidentes que se puedan dar en cualquier tipo de relación entre adolescentes, en general, los alumnos que caen en conductas contrarias a la convivencia suelen sufrir problemas familiares (socioeconómicos, desestructuración, falta de responsabilidad parental, etc.).

Aparece una media de diez casos de alumnos absentistas por curso. Aun siendo un número reducido, es cierto que el Centro no dispone de un plan contra el absentismo acorde con la normativa vigente, que recoja de forma ordenada y sistemática las diferentes actuaciones de prevención, intervención y seguimiento que sirvan para resolver este problema, generalmente, asociado a situaciones socio-familiares complejas.

El alumnado del Ciclo Formativo de Grado Básico suelen presentar un perfil propenso a la desmotivación y al abandono del sistema educativo, por lo que debemos hacer lo más atractivo posible esta opción y sus instalaciones.

No se han detectado casos de violencia de género y los actos de discriminación son escasos. Sin embargo, debemos actuar con carácter preventivo, dado que estas cuestiones están, desgraciadamente, tan presentes en la sociedad.

Finalmente, la Ley 7/2023 de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia de Castilla- La Mancha (LOPIVI), no está siendo conocida por la comunidad educativa, por lo que se hace necesario su difusión y comprensión

**Áreas de mejora.**

- Relaciones interpersonales y el proceso de enseñanza- aprendizaje en el aula.
- Reducción del absentismo.
- Mejora de la experiencia educativa en el CFGB.
- Ampliación de la oferta educativa: Ciclo Formativo de Grado Medio.
- Creación del equipo de mediación en la resolución de conflictos.
- Promoción de la igualdad, tolerancia y diversidad.
- Prevención de comportamientos discriminatorios y de violencia de género.
- Conocimiento y puesta en marcha de la LOPIVI.

**OBJETIVO 5: Optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la mejora de las relaciones interpersonales en el Centro.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Dossier de pautas de intervención con alumnos disruptivos.	Orientador y Equipo Directivo.	Dossier para el profesorado sobre comportamiento, hábitos y estrategias.	x		x	
Elaborar las normas básicas comunes a todos los grupos de 1º y 2º de ESO.	Orientación, jefatura de estudios, tutores y Junta de Delegados.	Los propios del Centro.	x	x	x	x
Equipo de mediación para la resolución de conflictos.	Orientador y Equipo directivo.	Los propios del Centro.		x	x	x

Recreos activos y saludables.	CCP y Equipo Directivo	Pistas polideportivas y aulas.	x	x	x	x
Revisión bianual de las NOFC.	Equipo Directivo, CCP y Consejo Escolar.	PEC, Consejo Escolar y CCP.	x		x	
Grupo de trabajo "Resolución de conflictos en el entorno escolar".	Equipo Directivo y Coordinador de Formación.	Grupo de trabajo, liderado por 2-3 profesores con destino definitivo en el Centro.	x	x	x	x

**OBJETIVO 6: Reducir el absentismo escolar.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Elaboración del plan de Centro contra el absentismo.	Jefatura de estudios y Orientador.	Los propios del Centro		x		
Creación de la comisión de absentismo del Consejo Escolar de localidad.	Orientador y Equipo Directivo.	Colaboración del resto de centros implicación y del ayuntamiento. Unidad de acompañamiento.	x			

**OBJETIVO 7: Mejorar la experiencia educativa en CFGB de Informática y Comunicaciones.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Adquisición de gafas de realidad virtual para las materias prácticas.	Profesores del área práctica y Equipo Directivo.	Los propios del Centro		x		
Mejora del aula de 1º de CFGB: pintura, puertas, calefacción y mobiliario.	Equipo Directivo.	Los propios del Centro.		x		

**OBJETIVO 8: Ampliar la oferta educativa con un Ciclo Formativo de Grado Medio.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Solicitud del Ciclo Formativo de Grado Medio.	Director.	Evaluación y estudio argumentado sobre las necesidades educativas de los alumnos/as y las necesidades/oportunidades laborales del entorno.			x	
Implementar el Ciclo Formativo de Grado Medio.	Equipo Directivo.	Instalaciones municipales cercanas al centro. Dotación económica y de profesorado..		x		

OBJETIVO 9: Prevenir situaciones discriminatorias y de violencia de género.						
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Figura del alumno-tutor.	Alumnos, tutores, orientador y Equipo Directivo.	Los propios del Centro	x	x	x	x
Enfatizar las actividades del 25-N, 8-M y día Internacional del Centro.	Tutores y Equipo Directivo.	Colaboración del Centro de la Mujer y del ayuntamiento.	x	x	x	x
Jornadas de difusión y comprensión de la LOPIVI.	Equipo Directivo y Coordinación de Formación.	Apoyo de Atención Primaria de Asuntos Sociales.	x	x		

### C.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMO Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

**Análisis de diagnóstico.** Las familias son fundamentales en el la formación de los alumnos y alumnas, así como en el buen funcionamiento de Centro. No obstante, el AMPA suele reclamar una mayor participación e implicación de los padres y madres.

En octubre, se realiza una reunión con las familias, mientras que los docentes y el Equipo Directivo se entrevistan con padres y madres de forma constante. Sin embargo, un alto porcentaje de padres y madres desconocen el lugar en el que sus hijos e hijas pasan tantas horas de su vida.

La colaboración con instituciones del entorno ha sido una constante en los últimos cursos: Cruz Roja (Charla y actividades), Guardia Civil (Plan Director), Servicios Sociales (Tu Cuentas), Colegio de Farmacéuticos (Jornadas informativas), Universidad de Alcalá (Visita y jornada de puertas abiertas), Ayuntamiento (Consejo Escolar de localidad, celebración de eventos, instalaciones anexas y reparaciones materiales), Diputación Provincial (climatización de ciertas aulas) y la propia Delegación de Educación, Cultura y Deportes. Además, este curso se ha iniciado la colaboración con la UNED, aportando los espacios necesarios para el desarrollo de su actividad universitaria en el Centro en horario de tarde, necesitando de nuestro apoyo para su implantación en la localidad y su comarca.

En 2026 el Centro cumple treinta años. En su momento, se celebró el décimo aniversario y quizá la celebración del vigésimo quinto año de su apertura, en 2021, hubiera sido lo más adecuado. Sin embargo, las contingencias derivadas de la pandemia de COVID-19 imposibilitaron la celebración de la efeméride.

El Centro se nutre del alumnado del CEIP José Maldonado y Ayuso, CEIP La Arboleda y CRA Pimafad. Se realizan reuniones periódicas todos los cursos, especialmente en el inicio y final, para intercambiar información sobre los alumnos. En los últimos cursos se ha venido realizando, de manera experimental, una jornada de convivencia entre los alumnos y alumnas de 6º de Primaria procedentes de estos centros y el alumnado de 1º de ESO.

**Áreas de mejora.**

- Participación de las familias en el AMPA.
- Fomento del AMPA en el Centro.
- Apertura del Centro a las familias.
- Institucionalizar la Jornada intercentros.
- Apoyo a la UNED.
- Celebración en 2026 del 30 aniversario del IES.

OBJETIVO 10: Mejorar la participación del AMPA.						
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Participación directa el AMPA en la reunión de inicio de curso.	Equipo Directivo y AMPA.	Los propios del Centro	x	x	x	x
Fomento de la afiliación del AMPA desde el Centro	Tutores y Equipo Directivo.	Página web y EducamosCLM.	x	x	x	x

OBJETIVO 11: Dar a conocer el Centro a la familias.						
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Jornada de puertas abiertas para padres y madres.	Tutores, Orientador y Equipo Directivo.	Colaboración de los colegios que aportan alumnos y del AMPA.	x	x	x	x
Realización de dos reuniones generales con familias cada curso.	Tutores, Orientador y Equipo Directivo.	Los propios del Centro.	x	x	x	x

OBJETIVO 12: Asentar la Jornada Intercentros.						
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Inclusión la jornada en los documentos programáticos.	Equipo Directivo.	Los propios del Centro.	x			
Desarrollo de la actividad cada curso.	CCP, orientador y Equipo Directivo.	Pistas polideportivas, auditorio y aulas.	x	x	x	x



**OBJETIVO 13: Ampliar la oferta de talleres y jornadas de información.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Ampliación del número de charlas y talleres.	Orientador y jefatura de estudios.	Los propios del Centro.		x		x
Talleres sobre adicciones con o sin sustancias.	Orientador y jefatura de estudios.	Los propios del Centro.	x	x	x	x

**OBJETIVO 14: Consolidar la colaboración entre el Centro y la UNED.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Utilización de las instalaciones del Centro.	Equipo Directivo.	Aulas y medios digitales.	x	x		x
Orientación para Bachillerato sobre las carreras que pueden cursar en la UNED.	Equipo Directivo, orientador y UNED.	Colaboración del AMPA.	x	x	x	x

**OBJETIVO 15: Celebrar el 30 aniversario del Centro.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Actos e iniciativas para la celebración.	Equipo Directivo y CCP.	Creación de un comité de celebración.		x		
Reunión de antiguos profesores y alumnos del Centro.	Equipo Directivo y comité de celebración.	Auditorio o polideportivo municipal.		x		

**C.4 LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.**

**Análisis de diagnóstico.** La implicación de los alumnos y alumnas en el mantenimiento y limpieza del Centro, así como en el respeto y uso correcto del mobiliario y las instalaciones es fundamental para la creación de un entorno óptimo y adecuado. Se detecta un alto porcentaje de alumnos sin hábitos cívicos de limpieza y orden, lo cual influye, no solamente en las cuestiones materiales del Centro, sino también en la educación integral del alumnado.

Igualmente, es fundamental crear un espíritu ecologista, de respeto al medio ambiente y valoración de los recursos naturales.

Inmersos en la era digital, no podemos las aulas se han visto mejoradas considerablemente por la instalación de pantallas digitales y ordenadores. Sin embargo, no debemos olvidar la brecha digital en el alumnado y la necesidad del profesorado de utilizar el ordenador fuera del aula.

Respecto a la climatización, se aprecian deficiencias el cierre de las ventanas, propiciando el desperdicio energético. La caldera, tras veintiocho años en funcionamiento, sufre de desperfectos y carencia de eficiencia energética, por lo que es recomendable su sustitución por un sistema fiable, eficiente y respetuoso con el medio ambiente.

### Áreas de mejora.

- Limpieza de las aulas, espacios comunes y patios.
- Mentalidad ecologista.
- Participación en el programa Eco- Escuelas.
- Sistematizar la reducción de la brecha digital y dotar de ordenador a aquellos profesores que lo necesiten.
- Sustitución de la caldera y revisión del sistema de calefacción.
- Sustitución o reparación del conjunto de las ventanas del Centro.
- Mejora de la pintura y puertas de las aulas.

**OBJETIVO 16:** Concienciar al alumnado de la importancia de la limpieza de las aulas, espacios comunes y patios. Fomentar la mentalidad ecologista.

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Concurso: El aula más limpia.	Equipo Directivo, tutores y orientación.	Material de limpieza. Premios para la clase más limpia.	x	x	x	x
Inscripción en el programa Eco-Escuelas.	Equipo Directivo, orientador y UNED.	Colaboración del AMPA.		x		
Potenciación del Eco-Huerto.	Equipo directivo, coordinador de formación y profesores.	Espacio habilitado en exterior y material de horticultura.		x		x

**OBJETIVO 17:** Mejorar las instalaciones del Centro.

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Sustitución de la caldera de calefacción.	Equipo Directivo y Delegación provincial.	Asignación económica para un nuevo sistema de calefacción seguro, fiable, eficiente y <i>ecofriendly</i> .	x			
Sustitución o reparación del conjunto de las ventanas del Centro.	Equipo Directivo y Delegación provincial.	Asignación económica para la instalación de ventanas aislantes.		x		
Pintado de aulas y reparación de puertas	Equipo directivo.	Contratación de profesionales del sector.	x	x	x	x

**OBJETIVO 18: Mejorar las instalaciones del Centro.**

PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Sustitución de la caldera de calefacción.	Equipo Directivo y Delegación provincial.	Asignación económica para un nuevo sistema de calefacción seguro, fiable, eficiente y <i>ecofriendly</i> .	x			
Sustitución o reparación del conjunto de las ventanas del Centro.	Equipo Directivo y Delegación provincial.	Asignación económica para la instalación de ventanas aislantes.		x		
Pintado de aulas y reparación de puertas	Equipo directivo.	Contratación de profesionales del sector.	x	x	x	x

**C.5. EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y EFICACIA DEL CENTRO.**

**Análisis diagnóstico.** La formación continua del profesorado, así como la innovación son fundamentales en la carrera docente y desarrollo de nuestro Instituto. Al margen de la formación que cada profesor realiza de manera individual, se fomentan las iniciativas encaminadas a crear grupos de trabajo y a la impartición de cursos en el mismo Centro, incluyendo formatos mixtos que conjuguen la presencialidad con la formación a distancia que facilitan las nuevas tecnologías.

Se han detectado tres campos especialmente relevantes para mejorar nuestro instituto: internacionalización, resolución de conflictos en el aula y evaluación LOMLOE.

El primero de estos, atiende a la apertura con la que tradicionalmente se ha identificado a nuestro Centro. Los intercambios con alumnos y alumnas extranjeros, el programa bilingüe y los viajes de trabajo realizado por profesores y alumnos a Europa, así como la participación de las familias en estas actividades han fomentado la apertura de un entorno rural al ámbito europeo y global.

Por otro lado, dada las características de plantilla, con la llegada cada año de profesores con poca experiencia y dificultades para prevenir y afrontar los conflictos en el aula, hace necesario conseguir la integración y formación de este perfil de docente en nuestras aulas que, aun no siendo especialmente conflictivas, sí requieren de habilidades que permitan controlar el contexto educativo cada vez más complejo. La importancia de la resolución de conflictos en el aula y el aumento de la disrupción, especialmente en primer ciclo, son la base para un buen desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Del mismo modo, la implantación de la LOMLOE y su complejidad en el proceso de evaluación, lleva a la necesidad de la formación en la aplicación de herramientas digitales que faciliten, agilicen y hagan eficaz el proceso.

**Áreas de mejora.**

- Internacionalización del Centro.
- Resolución de conflictos en el entorno escolar.

- Evaluación LOMLOE.

OBJETIVO 19: Reforzar la internacionalización del centro.						
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Intercambios lingüísticos.	Departamento de Francés.	Dotación económica. Colaboración de las familias de los alumnos implicados.		X	X	X
Participación interdepartamental en el Programa Erasmus+	Responsable Erasmus+.	Apoyo institucional. Concesión del programa y su dotación económica.	X	X	X	X

OBJETIVO 20: Formación para la resolución de conflictos en el aula.						
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Crear grupo de trabajo "Resolución de conflictos en el entorno escolar".	Equipo Directivo, Coordinador de Formación.	Grupo de trabajo, liderado por 2-3 profesores con destino definitivo en el Centro	X	X	X	X

OBJETIVO 21: Formación en el uso de herramientas digitales para la evaluación.						
PLANES Y ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALI.			
			1º	2º	3º	4º
Crear grupo de trabajo "Evaluación LOMLOE: herramienta digital de EducamosCLM".	Coordinador de Formación.	Grupo de trabajo.	X	X		

#### D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

##### PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA.

El proceso de evaluación interna estará dirigido por la Jefe de Estudios adjunto, en colaboración con el resto del equipo directivo. El plan de evaluación interna se desarrollará según establece la normativa correspondiente y, en especial, la Orden134/2023 de 22 de junio, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Se organizará en ámbitos, dimensiones y subdimensiones, digitalizándose la recogida de información mediante formularios y encuestas online, revisándose anualmente. El plan de evaluación se redactará en el primer trimestre del primer año de

dirección y se revisará anualmente en coordinación con la CCP, mejorando los diferentes campos y actualizando aquellos aspectos que queden obsoletos.

### LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

La evaluación del proyecto es fundamental para dar sentido al mismo. La revisión constante le dará relevancia como eje fundamental del desarrollo de la función directiva, junto a los documentos programáticos del Centro. Solamente una correcta evaluación nos podrá aportar información para introducir las correcciones pertinentes que nos ayuden a lograr nuestras metas.

Cada objetivo y sus planes y actuaciones serán incluidos en la Programación General Anual correspondiente y evaluado a lo según se establece en las tablas, enfatizando en el primero y último de los cursos, puesto que serán los momentos clave para comprobar el progreso alcanzado.

Siempre que sea posible, la evaluación se medirá mediante indicadores de logro numéricos, objetivos y claros, huyendo de apreciaciones que puedan dar lugar a confusiones e interpretaciones erróneas.

OBJETIVO 1: Mejorar la participación y colaboración del profesorado en el funcionamiento del Centro.						
PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Participación de profesores no pertenecientes al Equipo Directivos como coordinadores y responsables de los planes y programas.	Profesores nombrados coordinadores o responsables.	80% de los coordinadores y responsables no pertenecen al Equipo Directivo.	x			x
Elaboración de un procedimiento de traspaso de información entre profesores en una eventual sustitución.	Elaboración del procedimiento y su utilización.	Se utiliza en el 100% de los casos de sustitución.	x			x
Participación de la CCP en la elaboración de directrices para la mejora de los resultados en 1º y 2º de ESO y el seguimiento de 2º Bachillerato y EVAU.	Jefes de Departamento, Jefe de Estudios y Director.	Han sido elaboradas las directrices y se realiza el seguimiento.	x	x	x	x

OBJETIVO 2: Revalorizar las funciones de la CCP.						
PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Revisión de los modelos de programaciones didácticas y creación de un formato actualizado consensuado.	Crear un nuevo modelo de programaciones didácticas.	Se ha creado el primer año y se ha revisado y, en caso de ser necesario, se ha modificado el tercer año.	x			x
Revisión y actualización bianual del PEC.	Revisar el PEC.	Se ha revisado el primer y tercer año.	x		x	
Revisión y actualización bianual de las NOFC	Revisar las NOFC	Se ha revisado el segundo y cuarto año.		x		x
Participación en la propuesta de objetivos y evaluación del Plan Digital del Centro.	Proponer objetivos para el Plan Digital de Centro.	El 50% de los departamentos realiza propuestas.	x			x

OBJETIVO 3: Mejorar la coordinación de profesores de un mismo nivel.						
PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Elaboración de un dossier de normas básicas que los alumnos de 1º de ESO deben cumplir respecto a la ortografía, redacción y presentación de tareas.	Elaborar el dossier	Se realiza el primer curso y se revisa el segundo.	x		x	
Acción tutorial: incidir en técnicas de estudio.	Plan de acción tutorial	Se incluye en el plan y se lleva al aula en el primer trimestre.	x			x
Realizar reuniones mensuales de coordinación de niveles.	Actas de las reuniones.	Se realiza de forma mensual.	x	x	x	x

**OBJETIVO 4: Mejorar el aprendizaje de alumnos acnee y acneae.**

PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Racionalizar apoyos en el aula.	Realizar el cuadrante en el mes de septiembre.	El cuadrante sirve para la distribución de apoyos.	x	x	x	x
Control de los acneae, coordinación entre profesores de apoyo, orientación y tutores	Realizar reuniones trimestrales.	Se realizan las reuniones.	x	x	x	x
Revisión y actualización de expedientes e informes de acnee y acneae.	Realizar la revisión.	Se han revisado y actualizado el 100% de los expedientes.	x			x
Plan de Éxito Educativo.	Solicitar el Plan de Éxito Educativo.	Los apoyos de realizan en grupos con acnee y/o acneae.	x			x
Recreos activos y saludables.	Realizarlos durante todo el curso.	Participan en su programación desarrollo alumnos acnee y acneae.	x			x

**OBJETIVO 5: Optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la mejora de las relaciones interpersonales en el Centro.**

PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Dossier de pautas de intervención con alumnos disruptivos.	Creación del dossier.	Es utilizado por el 100% del profesorado de 1º y 2º de ESO.	x			x
Elaborar las normas básicas comunes a todos los grupos de 1º y 2º de ESO.	Elaboración de las normas	Se reducen en un 40% las aptitudes disruptivas.	x			x
Equipo de mediación para la resolución de conflictos.	Creación del equipo de mediación.	El 80% de conflicto en los que interviene resueltos.		x		x

Recreos activos y saludables.	Desarrollar la actividad.	El 80 % de los alumnos acnee y acneae participa.	x	x	x	x
Revisión bianual de las NOFC.	Realizar la revisión.	Se ha revisado bianualmente.		x		x
Grupo de trabajo "Resolución de conflictos en el entorno escolar".	Creación del grupo de trabajo.	El 75% del profesorado de nueva incorporación participa.	x	x	x	x

**OBJETIVO 6: Reducir el absentismo escolar.**

PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Elaboración del Plan del Centro contra el absentismo.	Creación del Plan.	Se ha creado el Plan.		x		x
Creación de la comisión de absentismo del Consejo Escolar de localidad.	Configuración en coordinación con el resto de centros educativos, ayuntamiento y Unidad de Acompañamiento.	Está creada en el primer o segundo curso.	x			x

**OBJETIVO 7: Mejorar la experiencia educativa en CFGB de Informática y Comunicaciones.**

PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Adquisición de gafas de realidad virtual para las materias prácticas.	Encuesta a los alumnos y profesores que utilizan el material.	Mejora en las calificaciones de los alumnos.		x		x
Mejora del aula de 1º de CFGB: pintura, puertas, calefacción y mobiliario.	Encuesta a los alumnos y profesores que utilizan el aula.	El 80% aprecia como positiva la mejora.		x		x

**OBJETIVO 8: Ampliar la oferta educativa con un Ciclo Formativo de Grado Medio.**

PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Solicitud del Ciclo Formativo de Grado Medio.	Realizar la solicitud.	Ha sido concedido.			x	
Implementar el Ciclo Formativo de Grado Medio.	Ponerlo en funcionamiento.	El Ciclo Formativo tiene una matrícula adecuada.				x



OBJETIVO 9: Prevenir situaciones discriminatorias y de violencia de género.						
PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Figura del alumno-tutor.	Se crea la figura.	El 80% de los alumnos que lo necesiten son ayudados por el alumno- tutor.	x			x
Enfatizar las actividades del 25-N, 8-M y día Internacional del Centro.	Celebrar cada efeméride.	Las tres fechas son celebradas durante dos o más días y en colaboración con otras entidades.	x	x	x	x

OBJETIVO 10: Mejorar la participación del AMPA.						
PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	RECURSOS	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Participación directa el AMPA en la reunión de inicio de curso.	Fomentar la participación del AMPA, junto al equipo directivo, en la reunión de inicio de curso.	Se ha producido la participación.	x	x	x	x
Fomento de la afiliación del AMPA desde el Centro.	Enviar mensajes a través de EducamosCLM a los padres y madres.	Se envía, al menos, trimestralmente.	x			x

OBJETIVO 11: Dar a conocer el Centro a la familias.						
PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Jornada de puertas abiertas para padres y madres de los alumnos y alumnas.	Desarrollar la jornada de puertas abiertas.	Se realiza al inicio y final del curso.	x	x	x	x
Realización de dos reuniones generales con familias cada curso.	Convocar y desarrollar ambas reuniones.	Se realizan en octubre y febrero.	x			x

OBJETIVO 12: Asentar la Jornada Intercentros.						
PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Inclusión la jornada en los documentos programáticos.	Incluir la jornada en el PEC.	Está incluida en el PEC.	x		X	
Desarrollo de la actividad cada curso.	Organización y desarrollo.	Participan los tres Centros de Primaria.	x	x	x	x

OBJETIVO 13: Ampliar la oferta de talleres y jornadas de información.						
PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Ampliación del número de charlas y talleres.	Contacto con instituciones externas.	Se ha ampliado la oferta.		x		x
Talleres sobre adicciones con o sin sustancias.	Contacto con instituciones externas.	Se realizan todos los cursos.	x	x	x	x

OBJETIVO 14: consolidación de la colaboración entre el Centro y la UNED.						
PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO.	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Utilización de las instalaciones de Centro.	Prestar colaboración.	Se han cedido, para su uso, los espacios y medios digitales solicitados.	x			x
Orientación para Bachillerato sobre las carreras que pueden cursar en la UNED.	Incluir la oferta de la UNED en la orientación académica de bachillerato.	Realizarlas una vez por curso.	x	x	x	x

OBJETIVO 15: Celebrar el 30 aniversario del Centro.						
PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º

Actos e iniciativas para la celebración.	Realizar las actividades.	Se han realizado exitosamente el 80% de las actividades previstas.		x		
Reunir a antiguos profesores y alumnos del Centro.	Realizar la actividad.	Han participado 80% de los profesores y alumnos invitados		x		

**OBJETIVO 16: Concienciar al alumnado de la importancia de la limpieza de las aulas, espacios comunes y patios. Fomento de la mentalidad ecologista.**

PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Concurso: <i>El aula más limpia.</i>	Organizar el concurso.	Mejora significativa en de la limpieza de las aulas y el patio.	x	x	x	x
Inscripción en el programa Eco-Escuelas.	Participar en el programa.	Conseguir la bandera verde de Eco- Escuelas.		x		
Potenciación del Eco-Huerto.	Dar al Eco- Huerto un carácter interdisciplinar.	Participan todos los grupos de ESO y CFGB.		x		x

**OBJETIVO 17: Mejorar las instalaciones del Centro.**

PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Sustitución de la caldera de calefacción.	Instalación del sistema.	El nuevo sistema de es calefacción fiable, eficiente y <i>ecofriendly</i> .	x		x	
Sustitución o reparación del conjunto de las ventanas del Centro.	Mejorar el aislamiento.	Se aprecia un ahorro de energía significativo respecto a cursos anteriores.		x		x
Pintado de aulas y reparación de puertas	Se realiza cada curso.	Cada curso se mejora, al menos, un 20% de aulas y puertas.	x	x	x	x

**OBJETIVO18: Reforzar la internacionalización del Centro.**

PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Recuperación los Intercambios lingüísticos.	Recuperar los intercambios.	Se realizan a partir del tercer curso.			x	

Abrir la participación interdepartamental en el Programa Erasmus+	En las CCP y en los claustros siempre se tratan temas Erasmus+.	El 80% de los departamentos han participado el programa Erasmus+.					x
---	---	---	--	--	--	--	---

**OBJETIVO 19: Formación para la resolución de conflictos en el aula.**

PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Creación del grupo de trabajo "Resolución de conflictos en el entorno escolar".	Crear el grupo de trabajo.	El 60% de los profesores de nueva incorporación participa.		x		x

**OBJETIVO 20: Formación herramientas digitales para la evaluación.**

PLANES Y ACTUACIONES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO.	TEMPORALI. EVALUACIÓN			
			1º	2º	3º	4º
Creación del grupo de trabajo "Evaluación LOMLOE: herramienta digital de EducamosCLM".	Crear el grupo	El 50% del profesorado participa.	x	x		